

Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	12/05/16 Hs. 16:07
Número:	845 Fojas: 4
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	(16) Leg 3470

NOTA N°: 62

LETRA: P.S.P.

USHUAIA, 12 de Mayo de 2016.-

Sr. Presidente

Concejo Deliberante de Ushuaia

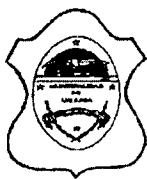
Don Juan Carlos PINO

S / D

Por medio de la presente me dirijo a usted a los fines de incorporar al boletín de asuntos Entrados de la próxima Sesión Ordinaria el siguiente Proyecto de Resolución, solicitando se declare de interés municipal el ciclo de cine que lleva a cabo la Biblioteca Popular Sarmiento, de nuestra ciudad.

El mismo se presenta acompañado de sus correspondientes fundamentos, de acuerdo a lo establecido en el artículo 94 del Reglamento Interno Decreto C.D. 009/2009.

Silvio BOCCHICCHIO
Concejal P.S.P.
Concejo Deliberante Ushuaia



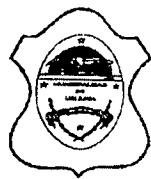
*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

FUNDAMENTOS

La narración es un aspecto fundamental de la condición del ser humanos. Barthes afirma que la narrativa está presente en toda época y todo lugar y toda sociedad. La narrativa es más que un conjunto de textos que comparten elementos, es una capacidad innata, una habilidad, la gente se sirve de la narrativa para organizar y analizar sus experiencias correctamente. Es en ese marco que ¡vamos al cine! No es una simple expresión invitándonos a disfrutar del séptimo arte, sino una invitación al debate, al diálogo franco de las temáticas relevantes de nuestra sociedad. Es así que el ciclo de cine que lleva adelante la Biblioteca Popular Sarmiento es una convocatoria a analizar las imágenes, cuestionar las actuaciones, comentar la dramaturgia, descubrir significados que nos permitan ampliar nuestra visión del mundo y de nosotros mismos. El cine debate propuesto, "Ciclo de cine en la Biblioteca Sarmiento", es una actividad cultural que aborda diferentes temáticas como: "el ser griego", "diversidad e inclusión", "la discriminación", "derechos humanos", derechos civiles, etc.

Toda actividad cultural debe tener nuestra mayor atención pues de ella se vale nuestra sociedad para su cabal crecimiento, como así también la hechura de una actitud reflexiva y crítica de sus ciudadanos.

A handwritten signature in black ink, likely belonging to the author or a representative of the organization.



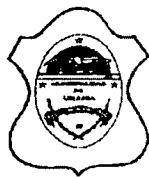
*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

Es por ello que solicito a mis pares su acompañamiento en el siguiente proyecto de resolución.



Silvio BOCCHICCHIO
Concejal P.S.P.
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

**EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE:**

Artículo 1º.- DECLARAR de interés municipal el “CICLO DE CINE EN LA BIBLIOTECA POPULAR SARMIENTO”, que propone a la comunidad compartir proyecciones con temáticas diferentes, con explicación, análisis y contextualización, sumado los ciclos de cine Griego, Cine temático y de culto y cine en la diversidad y la inclusión, que se realizan todos los fines de semana del corriente año, hasta su finalización en el mes de Octubre.

Artículo 2º.- De forma.

Silvio BOCCICCHIO
Concejal P.S.P.
Concejo Deliberante Ushuaia